

anuncios sólo se expondrán en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Tordera, 1 de julio de 2002.—El Alcalde-Presidente, Joan Carles García Cañizares.

15314 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Castelló d'Empúries, Escuela Infantil Municipal «Passeig de les Oques» (Girona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar.*

Se convoca proceso selectivo para la contratación laboral indefinida de dos plazas de Auxiliar en la Escuela Infantil Municipal «Passeig de les Oques», de Castelló d'Empúries, por el sistema de selección concurso-oposición libre, que se regirá de acuerdo con las bases publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 125, de fecha 1 de julio de 2002, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.665, de fecha 27 de junio de 2002.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, iniciándose el siguiente a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Castelló d'Empúries, 2 de julio de 2002.—El Presidente, Xavier M. Sanllehi i Brunet.

15315 *RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2002, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Monitor de Deportes.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 152, de fecha 28 de junio de 2002, publica las bases de las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, cinco plazas de Monitores de Deportes de personal laboral fijo del Patronato de Deportes Municipal.

Lo que se publica a efectos de que por los interesados, y en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente, se puedan presentar las oportunas instancias.

Guadarrama, 4 de julio de 2002.—El Alcalde, Fernando Cruz Medrano.

UNIVERSIDADES

15316 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vinculadas, incluidas en el concierto suscrito el 29 de julio de 1993 por el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge y la Universidad de Barcelona, convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los miembros de las Comisiones a cuya composición hace referencia el punto sexto de la mencionada convocatoria de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, vinculadas al Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos convocados por Resolución de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre y «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» de 4 de diciembre), para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Barcelona vinculadas al Instituto Catalán de la Salud-Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Barcelona, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 2 de julio de 2002.—El Rector, Joan Tugores Ques. La Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Alicia Granados Navarrete.

ANEXO

Número de orden del concurso: 1. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Cirugía». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Revuelta Soba, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal Secretario: Don José Luis Pomar Moya-Prats, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Carles Fontanillas Amell, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge; don José Manuel Rabasa Baraibar, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge, y don Ángel Suárez García, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Manuel Concha Ruiz, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Juan Figueras Felip, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Marcos Murtra Ferré, Hospital General Vall d'Hebron; don Alberto Igual Barceló, Hospital General Vall d'Hebron, y don Augusto García Villanueva, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Número de orden del concurso: 2. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Gudíol Munté, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Eduardo Tolosa Sarro, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Josep M. Grau Veciana, Hospital de La Santa Creu y San Pau; don José Antonio Castillo Sánchez, Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, y don Ángel Marañón Cabello, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Román Pallarés Giner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Juan Soler Ramón, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don José Álvarez Sabin, Hospital General Vall d'Hebron; don Josep María Vendrell Brucet, Hospital de La Santa Creu y San Pau, y don Ricardo Usategui Echevarría, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Número de orden del concurso: 4. Número de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Medicina». Categoría asistencial: Facultativo Especialista

Comisión titular:

Presidente: Don Román Pallarés Giner, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Federico Manresa Presas, Profesor titular de la Universidad de Barcelona.